

EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 ps.
Provincias, trimestre... 40
Extranjero, año... 40
Clases e individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID
Viernes, 21 de Junio de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 665
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

El alma española.

Canalejas y Don Melquiades Alvarez.

¿Que por qué han triunfado ayer tarde en el Congreso los señores Canalejas y D. Melquiades Alvarez?

¿Que por qué se les tributo una evasión delirante, grandiosa, espontánea, conmovedora, franca, por todo el público, por el verdadero público y por toda la Cámara, hasta el punto de que al insignie orador asturiano le aguardaban en la calle para llevarle en triunfo?

Pues por qué los señores Canalejas y Alvarez usaron ayer de la verdadera elocuencia; hablaron el lenguaje de la verdad.

Hartos ya los españoles de todas las provincias de España, de que el gran solista Mella, para defender lo que repugna a la luz, a los tiempos y a la conciencia, empleara una metafísica empachosa, oscura, borrosa, retorcida, usara unas fórmulas de pensar que nadie usa ya, porque sólo sirven para ocultar y disfrazar el pensamiento y la intención embudando el innoble rostro de la mentira con afeites; cansados los españoles de todas las provincias, ciudades, villas y aldeas de España, de que el paladín del carlismo para defender a su ridículo amo, a ese rey de ópera cómica que también describiera Alfonso Daudet en su famoso libro "Los reyes en el destierro"; hastiados todos los españoles de las argucias sutilezas del Sr. Mella, que como él mismo ha reconocido en su interminable perorata, para describir una ermita empieza desde el diluvio; aburridos todos los españoles de todos los pueblos de España, por la petulancia del carlista Mella, de ese fósil que quiere borrar cinco siglos de Historia de España, deshacer la nacionalidad española, todo para cantarnos a un hombre execrable, a un partido que representa la retrificación de la inteligencia y del pensamiento; agobiados todos los españoles de todos los pueblos y aldeas de España, con el corazón deprimido, con el alma dolorida, con la sangre envenenada por ese sofista retrógrado, por ese desertor de la democracia que se llama Salmerón, por ese andaluz avecinado en Madrid hace más de cuarenta años, por ese filósofo anticuado, sin ideales, sin alma, que se entregó en brazos del carlismo y del integrismo, y se entretuvo en deprimir a Castilla, en insultarla, en no reconocerla ninguna bella cualidad; hastiados todos los españoles de la ampulosa gerga salmeroniana, de que ese deformador de inteligencias que cobra un sueldo del Estado español, de toda la nación española por explicar una cátedra, y nos dice en el Parlamento que la Historia de España no contiene nada grande, ni un hecho, ni un rasgo, y que sólo la ambición, el egoísmo, el interés tiene razón de ser y para ser cantado; agobiada el alma española por tanto ultraje recibido del egoísmo, de la estupidez, de la voracidad, de la ambición, ayer, estalló de júbilo, infamada por la sencillez, por la elocuencia verdadera de los señores Canalejas y de D. Melquiades Alvarez.

Fijense bien los Sres. Salmerón y Mella en la diferencia de efectos que produce la palabra cuando esta sirve para expresar la santa, la noble verdad, para cantar a la patria, y amarla y venerarla en sus grandezas y en sus amarguras, y fijense en los efectos, en los repugnantes, en los deplorables efectos que produce la palabra, cuando está sirve para cubrir de afeites la mentira, para desgarrar la patria, para herirla en el corazón, para deprimirla en sus desdichas, y esa palabra insidiosa se pone de parte de los mercaderes, de la turba que, como Yago, pide dinero, más dinero, mucho dinero, y después de enriquecerse a costa de la sangre y de la médula de la patria, grita por boca de Salmerón, de un andaluz que cobra del Estado por explicar una filosofía que ha más de cuarenta años desapareció del mundo culto; queremos mercados ¡darnos mercados! ¡buscarnos mercados! revelando así su estupidez, su incapacidad, su ineptitud, su desidia y su incertidumbre, puesto que los mercados los conquista la inteligencia, la perfección y la baratura de la producción, la bondad de los productos, el saber y la energía del capital educado y no el Estado, que no es viajante de comercio ni puede hacer el milagro de que productos defectuosos se conviertan en productos perfectos y acabados; fijense y comparen los efectos que produjo ayer la palabra de los señores Canalejas y Alvarez, usada sinceramente, noblemente, sin ardis, sin eufemismos, sin artificios para engañar ni para deprimir, ni para amortiguar la eterna luz de la verdad; fijense en las enseñanzas de ayer esos dos polos opuestos, esas dos farsas, esas dos negaciones representadas por Mella y Salmerón, coincidiendo los dos en la negación de la patria española, en la negación de la Historia, en la deformación de la verdad, en la depresión del amor patrio, del eterno ideal que une a los hombres que hablan una misma lengua, que juntos descubrieron, inventaron, pintaron, esculpieron, navegaron, guerrearon y asombraron al mundo, aunque el espíritu mezqui-

no del Sr. Salmerón lo niegue y no quiera ver ni una sola figura grande en nuestra Historia, ni un hecho digno de lo, ni un gran marino, ni un gran capitán, ni un historiador, ni un literato, ni un pintor, ni un hombre de ciencia, ni un escultor, ni un poeta; fijense los señores Mella y Salmerón, esos dos anacronismos, esos dos representantes, el uno de un amo repulsivo y repugnante; el otro del interés, del mercado, de la voracidad, de los insaciables apetitos, y los dos deseando destruir a España, dividirla, despedazarla, movidos por un poder extranjero que no desconocemos los que estudiamos mucho y meditamos mucho porque el separatismo catalán, eso que llaman "nacionalismo", no ha nacido en España, ni es obra de españoles, sino de un poder extranjero; fijese el Sr. Salmerón que a estas horas debiera ser arrojado de la cátedra porque no es bien que España pague cátedráticos para que enseñen a sus alumnos a menospreciar a España por pequeña, porque su historia, según dice el Sr. Salmerón, no contiene nada grande, ni un hecho genial si quiera; fijese el representante del amo bestial de Loredan del amigo de la Samogy; fijese el representante de un absolutismo que recuerda miles de víctimas, millares de españoles asesinados; fijense estos dos polos opuestos que por un contubernio monstruoso militan en un mismo bando, en el bando que pretende despedazar a España, en los efectos que produce la palabra cuando ésta sirve a la verdad, al progreso, al ideal, y en los que produce cuando habla al egoísmo, al interés, al atavismo, a la mentira, y pretende deshacer los hechos, borrarlos, destruirlos, negarlos, y negar cinco siglos de Historia, despedazar la nacionalidad, trazar fronteras que borró el tiempo, la civilización, la literatura, las costumbres, el comercio, las modificaciones de las leyes fundiendo a todos los pobladores de España en una nacionalidad con una sola alma, el alma española, sin diferencia de clima, ni de lenguaje; fijense, en los efectos que ayer, día disfraz, sin petulancias, sin ampulosa retórica, sin argucias, sin tinglados metafísicos, sin nebulosidades, sin actitudes de actor trágico, de tribuno pesimista, obtuvieron los Sres. Canalejas y D. Melquiades Alvarez y se convencerán de que España será siempre una sola, con un alma grandiosa, hecha ya, robusta y fuerte en las grandezas y en las desdichas, forjada en el yunque de cinco siglos de prosperidades y de reveses de la suerte, y de que, el separatismo, el desgarramiento de su suelo, vaya disfrizado de nacionalismo, de regionalismo o de federalismo, no podrá nunca triunfar, ni agradar a ningún español.

Ayer surgió radiante el alma española en el Congreso.
Los Sres. Canalejas y Alvarez, aproximaron un foco de luz a la faz antipática de esos dos buhos de la Solidaridad, del fanatismo y del ateísmo, y hubieron avergonzados, rechiflados, aterrados.
El Sr. Alvarez se opuso a las doctrinas del Sr. Salmerón, y le dijo que hacía obra de regresión y no de progreso, que en la Solidaridad palpita un desvío y una indiferencia hacia España con el cual hay que acabar, y el Sr. Canalejas, les demostró eso que está en la conciencia de todos, que nosotros hemos dicho cien veces, que los ateos, que los partidarios de la ley de Asociaciones y de la separación de la Iglesia y el Estado no pueden ir de la mano de los creyentes, y que unos u otros habrán de abdicar de sus ideales.

Dijo más el Sr. Canalejas, dijo: que las quejas y reclamaciones se formulan en todos los parlamentos por deficiencias administrativas, pero sin que para reclamar se deprime a la nacionalidad ni al alma de la patria; dijo: que todos tenemos ansia de progreso, de libertad, de luz, de bienestar, de rectificar los males, pero, que para eso no hay necesidad de disertar sobre lo que es la región y lo que es la nación, no hay necesidad de hacer distinciones pequeñas, sino sentir a España toda entera viéndola como la Historia la ha creído, no negando ni achicando nuestras glorias; dijo: que en el parlamento se puede discutir todo, pero sin pretender que unos seamos superiores a otros; dijo: que la república Helvética tiende a unificar su derecho, que se tiene en todas partes a las grandes nacionalidades, no a la división; y dijo: que alojados los lazos que unen a Cataluña con el Estado español, ella sería la primera en tocar las consecuencias, pues no es lo mismo vivir al amparo de unos aranceles confeccionados favorablemente ser industria nacional, que vivir por cuenta propia, ser industria regional; y dijo: por fin tantas y tantas verdades, que se sintió en los aplausos y en las exclamaciones, el hábito candente del alma nacional, herida, ultrajada por el paladín del carlismo y por ese otro ateo, desertor de la democracia y exrepública Sr. Salmerón.

Después, a la salida, cuando el pueblo

exaltado aplaudía a D. Melquiades y gritaba viva España, el catalán falsificado, de la provincia de Almería, el que deprime a España, el que no encuentra en su Historia ni un solo hecho grande, el que en el Parlamento español ultraja a Castilla, llamándola meseta estéril, antiguo pantano terciario, salía rodeado por los solidarios, escoltado por el alma de Sylvek aplaudido por Harpagón, celebrado por Mercurio y por Tersites entre los "viscasas a Catalannuya", pero entre la hostilidad del pueblo que le señalaba con el dedo, diciendo:—Aquél, aquél es, ahí lo tenéis, es el de siempre, es el que deprime a la patria española, el que niega su Historia, el que ultraja a Castilla la gran célula de donde ha salido España!

Fortificaciones

I

La historia y la estadística son los dos grandes auxiliares que la humanidad posee, para prever el porvenir estudiando las enseñanzas del pasado.

No es ni puede ser absoluto el resultado de tales observaciones; pero sin revestir los inmutables caracteres de las ciencias exactas, nos dan aquéllas una guía en la conducta futura, que casi siempre se confirma en la práctica, y que además es la única que podemos hallar.

Conocer el porvenir está vedado al hombre por los inevitables mandatos de la Providencia; hay que resignarse, pues, a deducir lo que sucederá en adelante, por lo que antes ha sucedido.

Hemos costenido siempre, apoyándonos en no haber un solo hecho en contra, que las fortificaciones no tienen más valor militar que aquél que presta la fuerza móvil, terrestre o marítima que en ellas se apoya. Esto es, que destruido el ejército o la escuadra que tienen por base a determinadas plazas de guerra, éstas caen en poder del vencedor en un plazo que puede alargarse al heroísmo y pericia de sus defensores; pero que tiene su fin y no es otro que la rendición o toma a viva fuerza del punto fortificado.

Recordando tan solo sucesos muy modernos, citábamos los sitios ocurridos en la guerra franco-alemana. Batido el ejército francés, sus plazas fronterizas no tuvieron el avance de los alemanes, los cuales continuaron su ofensiva estratégica y táctica, sin dejar ante aquéllas más que reducidos cuerpos de observación compuestos de unidades de reserva que casi en nada disminuyeron el efectivo de sus tres ejércitos de combate, los cuales, a las órdenes de Steinmetz y los príncipes Herdero y Federico Carlos, siguieron de victoria en victoria y no pararon hasta las provincias meridionales de Francia.

Luego que el poder militar de esta nación quedó en absoluto aniquilado por la capitulación de Sedan y el bloqueo en Metz de las tropas de Bazaine, incapaces de ninguna acción activa después de las batallas del 14, 16 y 18 de Agosto, fué cuando se dedicaron a tomar las plazas que habían dejado a sus flancos y retaguardia, y que como no constituían ni podían formar una línea continua, una muralla de China, no habían servido ni para dificultar las comunicaciones con Alemania.

Hubo entonces, como siempre, sucesos de todas clases. Belfort y Strasburgo lucharon bravamente y hoy Danferf y Ulrici tienen estatuas y forman en la leyenda nacional entre las filas de los bravos. Otras plazas combataieron con menos energías y sus jefes fueron condenados a muerte, exonerados, sus nombres cubiertos de oprobio y hasta acusados de traición, con injusticia manifiesta.

Resultado militar de aquellos heroísmos: cero; de las llamadas cobardías de los otros: nulo también. El infeliz Bazaine no nos da ni el círculo de hierro, que había forjado la pericia y energía del enemigo, y su propia torpeza al obedecer instrucciones de un gobierno inepto, vacilante e imprevisor.

Hoy lo vemos todo esto claro, evidente, con la luz meridiana que arrojan a posteriori los hechos consumados.

Puerto Arturo es otro ejemplo, en nuestro favor. Inutilizada y embotellada en su formidable bahía la Escuadra rusa de Oriente, Togo no entabló con las baterías de tierra un combate en que sabía no era posible reducirlas al silencio y que le hubiera costado unidades que había de necesitar después.

El hábil y enérgico almirante japonés se limitó a observar la plaza e impedir las salidas de la Escuadra, asegurando así la línea de comunicaciones de su ejército, que no sufrió la menor interrupción en su parte marítima.

La plaza rusa no cumplió, en consecuencia, el fin para que había sido edificada, que era servir de apoyo a la fuerza naval moscovita haciéndola señora de aquellos mares.

Después fué tomada por tierra tras sangrientos combates; y su defensa, tenida por gloriosa en un principio, hoy se pone en entredicho, y tal vez cueste muy cara al general Stossel.

Si nuestros lectores se toman la moles-

tia de repasar su memoria, no encontrarán en ella ni un solo caso en que se demuestre que una plaza de guerra ha tenido acción resolutiva en una campaña marítima o terrestre.

Toda fortificación es evitable, ninguna cierra por completo una frontera ni defiende una costa por sí sola.

No quiere esto decir que sean inútiles. Una escuadra no puede vivir siempre en el mar y necesita puertos donde proveerse, recomponer sus averías, etc.; y estos refugios deben ser inexpugnables, para que no estén a merced de un atrevido golpe de mano.

Igual sucede al ejército de tierra, y aquí es aún más fácil interceptar con fuertes determinadas vías, obligando al enemigo a emplear otras más desventajosas con perjuicio evidente de su libertad de maniobra.

Lo que intentamos demostrar en este artículo, es que la principal atención de las organizaciones bélicas debe fijarse en las tropas y en los barcos, únicos elementos para ir al encuentro del enemigo, batirle y conquistar la victoria.

En otro examinaremos que conducta conviene seguir en este asunto a un país pobre como el nuestro, y cuyo presupuesto marcial no puede rebasar cierta cifra en el terreno de la práctica.

Proyectos vastos y bien estudiados, que importan cientos de millones, no salen aquí de determinados armarios, donde se guardan con tan religioso respeto, que no se encuentran a veces, si llegan a ser precisos.

LA ENFERMEDAD DEL GENERAL LOÑO

Continúa siendo grave la dolencia que padece el ministro de la Guerra.

La pulmonía sigue su curso, habiendo pasado la noche última el ilustre enfermo muy intranquilo.

En el día de hoy se ha iniciado una ligera mejoría, dentro de la gravedad que persiste.

Celebraremos que recobre por completo y pronto la salud.

HIGIENE MILITAR

Es punto que reclama gran atención por parte de las autoridades encargadas de velar por la higiene del Ejército, el de la limpieza constante y desinfección periódica de los locales donde se alojan las fuerzas militares.

La curiosidad en los cuarteles lo mismo que en las fábricas, escuelas, hospicios y demás edificios ocupados por colectividades numerosas, ha de ser siempre cuidado preferente de sus directores, jefes o regentes, para evitar el desarrollo de epidemias que mermen las cifras de los alojados.

El aseo escrupuloso es el mejor preservativo de la salud. Para impedir el incremento que pudieran tener las enfermedades originadas por la aglomeración de gente en espacios reducidos, como sucede generalmente con nuestros cuarteles que en su mayoría son restos de remotas generaciones anteriores, tales como caserones ruinosos que amenazan con trágicos desplomes, o vetustos conventos olvidados de toda tutela benéfica, hay que acudir a medios preventivos y no dejar que el mal adquiera su máxima intensidad sin poner remedio a su avance, por que de no ser así, el peligro aumentará y será muy difícil corregir o reducir sus efectos a la más pequeña proporción.

El soldado en activo servicio es comúnmente descuidado para su persona, bien sea por temperamento y costumbre, por el cambio brusco de la vida de aldea a la de población o por el agobio de trabajo que no le permite consagrar a su embellecimiento y arreglo, las horas que necesita para descanso. La causa fue la causa y sin suponerle refractario a los hábitos cubanos, hay que disculparle de la falta apuntada, porque la clase pobre que es la que únicamente empuña las armas en este delicoso país de las extravagancias, no está educada en el confort, ni tiene la suficiente cultura, para comprender los riesgos a que se exponen abandonándose por completo.

Para hacerle entender el peligro que amenaza a su salud si descuida la pulcritud del cuerpo, está el apoyo material del Estado que debe procurarle los medios precisos sin regateos ni tacañerías. No es el haber de los individuos y clases de tropa tan espléndido que les permita dedicar alguna parte del sobrante para la limpieza, ni tampoco se podría confiar a la discreción los cuidados que el aseo personal exige, pues no todos los que vienen a filas son aficionados y gustan de someterse a un régimen de higiene práctica, cuyos preceptos saludables estiman muchos como lujos superfluos de que se puede muy bien prescindir.

Exceptuando la media docena de edificios construidos expreso para cuarteles, puede afirmarse que ninguno de los existentes en España reúne las debidas condiciones. En todos ellos se nota un derroche de terreno mal aprovechado y peor

repartido. Generalmente un sólo local sirve de dormitorio, comedor, sala de aseo, retrete, etc. para cada una de las unidades tácticas en que se descompone un batallón o regimiento.

La acumulación de los gases exhalados en la respiración, las emanaciones ácidas del sudor, el polvo de los materiales viejos de pavimentos y muros, la humedad fermentada por el calor de los rayos solares, las sustancias moféticas desprendidas de los depósitos donde se vierten las evacuaciones y la corrupción de las grietas sucias y secreciones filtradas por las grietas abiertas en los conductos de desagüe, esparcen por el ambiente microorganismos y agentes patógenos, que flotando en el aire lo hacen irrespirable y mortífero.

En estas condiciones, si no se tiene un esmero exagerado, las habitaciones pasan a ser focos de infección, y abono fecundo para el desarrollo de fiebres perniciosas, y erupciones de sarna y lepra. Con los fuertes calores del estío se inicia la descomposición lenta de las sustancias orgánicas expulsadas o segregadas del cuerpo, y estos residuos de la reacción química producida por los elementos naturales, constituyen el pasto donde se ceban la podredumbre y la miseria.

Para conseguir garantizar la salud del soldado se dispone de un medio sencillísimo y económico, cual es el de los baños generales implantados dentro de los cuarteles. Este sistema es más urgente en los Cuerpos de Ejército del centro que en los de la costa, porque las guarniciones del litoral tienen por su proximidad al mar y por los climas benignos de las poblaciones en que viven, más facilidades de conservar la curiosidad de las tropas.

A este propósito, deberían instalarse en los cuarteles baños generales construidos con arreglo a lo que previenen las reglas de la higiene y la seguridad. En salas espaciosas, al abrigo de las corrientes de aire y en lugares aislados por completo de los dormitorios, pudieran situarse pilas, balsas o piscinas de amplitud suficiente con registros de entrada y salida de agua, para que el líquido en movimiento arrastrase las partículas adheridas a la piel por la transpiración o el contacto, y se llevase por los conductos de expulsión los gérmenes infecciosos.

El proyecto de construcción es, según mi criterio, de relativa sencillez, pues todo se reduce a habilitar una sala para este objeto; levantar cuatro gruesos muros de poca altura, revestirlos de cemento impermeable y aplicarle las tubinas y grifos necesarios.

No se elevaría a mucho el presupuesto de estos baños por ser su obra de fábrica bastante modesta y pocos los desembolsos que exige su entretenimiento.

No se pretende con este afán de higienizarlo todo, buscar un efecto de buen parecer o remigada coquetaría. Sólo se intenta alejar lo más posible todo peligro. Siendo esta benéfica innovación tan fácil de realizarla, por qué no se estudia, ensaya y propone un modelo de baños para cuarteles que satisfaga a la higiene y a la economía?

El procedimiento no es dispendioso y reportaría inapreciables ventajas. Pedir la implantación no es pedir la Luna, sino demandar una cosa justa, razonable y fácil en nombre del buen pensar, en obsequio a un sentimiento humanitario, y en prueba del amor que deben siempre inspirar los defensores de la Patria.

Juan del Vulgo.

DESDE CEUTA

Relevo del general Sotomayor.

El relevo del general Sotomayor del cargo de gobernador militar de Ceuta ha dado ocasión a variados comentarios, en los que, y como siempre, las simpatías o antagonismos personales, y aun los de clase, influyen en el juicio de dicha resolución.

Lo cierto es que debe haber fundamento serio para que el Gobierno de S. M. se haya visto obligado a adoptar una medida tan poco común en esa alta categoría de la milicia.

Esta consideración nos induce a creer que, dadas las cualidades del general Sotomayor, política que nos complacemos en reconocer, aquí su gestión no debe haber satisfecho al Gobierno, cuando éste ha acordado su relevo del mando de esta plaza. Y a poco que en ello nos fijemos y con fría lógica discurremos, se apreciará que si el ministro de la Guerra, representante de las Instituciones armadas propuso tan grave medida, el Consejo de ministros la acordó y S. M. el Rey, jefe del Ejército, la sancionó, no han de ser motivos valdies los que la impongan, ni fundamentos tan especiosos los que la justifiquen.

De aquí nuestra sorpresa de que apreciada y discutida por "Yorri" y otros corresponsales la citada medida, se muestren éstos en oposición, más o menos abierta con ella, no encontrándola justa, ni oportuna.

Los que desapasionadamente ahondan estas cuestiones y las juzgan con imparcial criterio tienen forzosamente que apreciar en la resolución adoptada por el Gobierno

algo que escapa al adepto, que olvida ó desatiende el mortificado y que hemos de exponer noble y sinceramente, dado que no formamos en el uno, ni en el otro bando.

El gobernador militar de Ceuta, por independiente que sea su mando y extensa la esfera de su jurisdicción, es representante del Gobierno de S. M. en la plaza, y subordinado del ministro de la Guerra, debiendo obrar con arreglo á las instrucciones que le sean confiadas y cuya importancia y finalidad sólo toca apreciar al Gobierno. Si con la conducta que en el orden político le traza éste no está conforme un gobernador, no le toca más que dimitir ó de lo contrario ser relevado sin que esta última decisión por parte del gobierno que la tome, pueda ser motivo de que se siembren gérmenes de discordia, por más que el hecho resulte siempre molesto para el general relevado.

Espartaco.

Hasta aquí el escrito recibido de Ceuta, pero como se hablado en esta Corte de volantes dirigidos á determinadas personalidades, si bien puramente con carácter puramente particular y privado, en los que se expresan conceptos que entendemos, pueden reyesir gran importancia, bueno fuera que se digera claramente á que ha obedecido el relevo del general Sotomayor.

Fue una exigencia del Gobierno del Sultán, fundada en la protección que en la plaza se dispensaba al moro Valiente, rebelde á la autoridad de aquél?

Fue otro el motivo? De todos modos, la defensa del general Sotomayor si se cree ofendido ó atropellado en sus derechos es justa y legal, máxime si tiene conciencia plena de haber cumplido con sus deberes políticos y militares, pero entendiéndose que estos deberes consisten en la obediencia á las órdenes del Gobierno, no en cumplir y hacer cumplir lo que el criterio personal dicte y que pueda ser erróneo ó equivocado por más que se crea inspirado en los altos intereses de la patria.

Además, la forma de llevar á cabo dicha defensa, no puede salir de los límites que marca la ordenanza y exige la disciplina, límites arduos, pues que permiten llegar hasta S. M. en recurso de agravio.

La vehemencia de carácter, el concepto del propio valer, la seguridad de haber obrado con arreglo á dictados de honor, de sentido patriotismo etc., etc.; pueden ser malos consejos por cuanto á la forma de la representación del agravio si lo hubiera.

Nosotros, lo que lamentamos de todas veras, es que el generalato no vaya á la concentración militar que pedíamos en un reciente artículo de fondo; concentración que exige la salud de la patria y concentración que solo significaría la más estrecha unión del generalato para todo fin noble y patriótico, siempre dentro de la más severa disciplina.

Las disidencias en el generalato, obedecan á la política ó á diferencias de otros órdenes, por razón de puntos de vista diferentes en asuntos profesionales, por ejemplo, no pueden conducir á nada bueno para el mantenimiento del espíritu militar y el del prestigio y respeto de la clase.

No parece sino que el generalato con sus disidencias y la consiguiente formación de partidarios, quiere implantar en lo militar ese caciquismo que tanto censuramos en lo civil, cosa que traería el desprestigio de las instituciones militares.

Que hay diferentes criterios en asuntos de organización militar; ahí está el Estado Mayor Central para dar la razón á quien la tenga y subordinarse á ella el vencido en la noble lid de una discusión profesional.

INTERESANTE

Revistas de inspección.

A los que se suscriban por un semestre, enviando su importe directamente á esta Administración, se les enviará gratis el Memorandum Teórico-Práctico, escrito por el Comandante de Infantería Don Juan Prast, cuya utilísima obra contiene: "Comentarios" á la circular de 15 de Marzo último, "Legislación", "Formularios" y "Repertorio alfabético".

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES Caballería.

Licencias.—Dos meses de licencias por asuntos propios para París, el primer teniente D. Luis de Vallejo y de Vallejo, cuatro meses al capitán D. Toribio Latasa.

Artillería.

Destinos.—El primer teniente de Artillería D. Dionisio Belmonte á la Comandancia de San Sebastián.

Guardia civil.

Destinos.—Comandantes: D. Sebaldo Cambil, á la de Córdoba; José María Gómez, á la de Cáceres; Bernardo Fernández, á la de Teruel.

Capitanes.—D. Enrique Rojo, á la 4.ª de Zamora; Luis Díaz, á la 3.ª de la misma Comandancia; Ulpiano de la Hoz, á la 12.ª de Toledo.

INFORMACION POLITICA

En los círculos políticos ha sido el tema preferente hoy el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el elocuente orador republicano D. Melquiades Álvarez.

El Progreso de Barcelona inserta hoy un artículo del Sr. Lerroux, atacando duramente á la Solidaridad.

Hoy continúa en el Congreso el debate sobre contestación al discurso de la Corona.

Hay gran expectación por conocer el resumen de los debates que ha de hacer el Sr. Maura.

Ha fallecido esta mañana en esta corte el Sr. D. José Labastida, hijo político del Sr. Moret.

Durante la enfermedad del ministro de la Guerra se ha encargado del despacho

del ministerio el subsecretario D. Nicasio de Montes Sierra.

Una comisión de la Papelera Española ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para rogarle que la industria de fabricación de papel quede exceptuada del descanso dominical.

LA DEFENSA DE COSTAS

Los marinos... en la mar.

En nuestro número de ayer publicamos un artículo "La defensa de costas" firmado por J. J. R., en el cual vuelve á plantearse la ya juzgada y abandonada cuestión de á quien corresponde la defensa y mando de nuestras plazas marítimas.

Nosotros que conocemos la tendencia de alguno de nuestros marinos, no podemos menos de insistir en lo que llevados por la lógica venimos diciendo.

De orillas del mar, mar adentro, corresponde á la Marina cuanto con la defensa de nuestras plazas y litoral marítimo se relacione y constituyan elementos móviles.

De orillas del mar, tierra adentro, corresponde al Ejército cuanto con la defensa de nuestras plazas y litoral marítimo se relacione, así como dirigir los elementos fijos de defensa en las bahías y puertos.

En una palabra; nosotros que queremos barcos, escuadras, establecimientos de industria naval y cuanto pueda aumentar y mantener nuestra potencia marítima, para lo que venimos pidiendo constantemente un presupuesto ordinario de 50 millones de pesetas y otro extraordinario de igual cantidad, por término de 10 años; expresamente para nuevas construcciones, queremos á los marinos (Cuerpo general de la Armada) en la mar.

Allí; y sólo allí, está el ejercicio de su profesión, y no nos hagan los marinofobos decir lo que no queremos.

Queda contestado el Sr. J. J. R., y basta por hoy.

INFORMACION DE MARINA

Se ha dado orden al crucero "Extremadura" para que tan pronto terminen las maniobras navales que se están efectuando en las rías bajas de Galicia, marche á Vigo á repostarse de carbón, zarpando inmediatamente con rumbo á Burdeos para representar á España y saludar al Presidente de la República francesa, Mr. Fallieres, que visitará la Exposición Marítima Internacional el día 29 del corriente.

Con motivo de ir el "Extremadura" á Burdeos, las maniobras que iban á verificarse las dos escuadras reunidas en las rías bajas se suspenden, haciendo sólo ejercicios de conjunto.

Esta noche se celebrará en el Centro andaluz un mitin para defender los intereses del Arsenal de La Carraca, y al que asistirán comisiones llegadas hoy á la Corte con este objeto.

A causa de la desgracia de familia que afflige al Sr. Moret, no podrá tomar parte en el mitin.

DE INTERES

Para las clases é individuos de la Guardia civil y Carabineros. GUIA PRACTICA

para el ascenso á sargento por elección en ambos institutos.

Esta obra contiene todas las materias que se exigen en los exámenes de tanteo y definitivo, así como los necesarios para el ascenso á oficial á que se refiere la base octava de la Real orden circular de 14 de Mayo último con arreglo á la cual ha sido escrita por D. Benito Pintado Alcubilla, capitán de la Dirección de Carabineros y profesor que ha sido del extinguido colegio para oficiales y del de Alfonso XIII, y D. Antonio Alcubilla Cereceda, primer teniente de la Guardia civil y exprofesor del colegio para oficiales de dicho instituto.

La primera parte, concerniente al examen de tanteo, se acaba de poner á la venta al precio de 1,25 pesetas, pudiendo pedirse á los autores en las Direcciones respectivas ó al señor Administrador, de este periódico.

La segunda parte, con el resto de las materias, está en prensa y se pondrá á la venta en breve al precio de 2,75 pesetas, los que adquirieran la obra completa sólo satisfarán por ella 3,75 pesetas en tres plazos si así lo desean.

Pidiendo más de 20 ejemplares de la obra completa se hará un descuento proporcional al número de los que se pidan.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Esta Compañía que fué constituida el año 1894 con 1500 acciones de 500 pesetas cada una pagadas por mensualidades de 10 pesetas fué inspirada y fundada por D. Arturo Loria y Mata.

El capital que se recaudaba mensualmente con las acciones emitidas, fué invertido en la compra de tierras en primer término, en una extensión de cinco kilómetros y después en los elementos necesarios para surtir de agua ambos terrenos que sin este elemento, difícil hubiera sido conseguir el fin que el inspirador se había propuesto, atendiendo inmediatamente después, á poner en comunicación á los vecinos de Madrid con la entonces proyectada Ciudad Lineal.

Suscritas las referidas acciones fué indispensable para desarrollar el pensamiento, emitir obligaciones también de 500 pesetas pagando un interés de un 8 por 100, con cuyo capital que garantizaba los terrenos y demás bienes que la compañía había adquirido, se empezaron las obras de urbanización, ocupando en éstas centenares de obreros, y hoy viven á expensas de la compañía más de 400 familias.

Los ingresos por todos conceptos en la compañía, de año en año, han sido de tal progresión, que empezando en el primer año consecutivo, uno de pocas pesetas en el último ejercicio que ha terminado en 31 de Diciembre de 1906 han ascendido á la respetable suma de más de 2.000.000 de pesetas.

Como negocio auxiliar creó una caja de

ahorros que ha respondido como no se esperaba al aumento de ingresos dando facilidades para que los pequeños capitales por medio del ahorro toda vez, que se admite desde una peseta, pueda hacerse la clase menesterosa con una humilde casa. Esta caja de ahorros en solos 8 meses de existencia, ó sea desde 10 de Mayo de 1906 á 31 de Diciembre ha obtenido ingresos por valor de 293.076 pesetas.

La carencia absoluta de leyes que garanticen los derechos como la que nos ocupa, hacen que éstas nos prosperen más rápidamente en el desarrollo de todos los negocios que las permiten sus Estatutos, pues que para establecerse los servicios públicos de ferrocarriles se encuentran imposibilitados por las tramitaciones tan lentas de los expedientes que se incoan, haciéndose preciso y necesario que por los Poderes públicos se decreten para estas Compañías una ley de utilidad pública por consiguiente dado el beneficio general que reporta, la de expropiación forzosa.

La fundación de la Compañía ha sido, según ya se ha manifestado, con pequenitos capitales traídos con la suscripción de acciones, después con las obligaciones emitidas, y hoy cuentan los habitantes en la Ciudad, con un servicio propio de la compañía que proporciona una agradable estancia en ella, pues que no carecen de ninguno de los que son necesarios para la vida, pudiendo afirmar que en pocos años transformará por completo los áridos alrededores de Madrid, en una población como ninguna, llamada ya por muchos el pulmón de la corte.

Ahora bien, al Estado incumbe patrocinarla esta obra concediéndola aunque sea repetirlo, la expropiación forzosa, declarándola de utilidad pública.

También se ha constituido con elementos de la misma compañía y otros ajenos á ésta, una sociedad por acciones de 50 pesetas, pagaderas por mensualidades de 5, titulada "Sociedad de Espectáculos", que tiene ya en explotación un edificio destinado á café, y en construcción una plaza de toros en la parte de la derecha de la carretera de Aragón á un kilómetro próximamente de las Ventas del Espíritu Santo, capaz para 8.000 espectadores, pudiéndose adquirir acciones de esta sociedad en los puntos siguientes:

Lope de Rueda, 2.ª pral., y café de la "Sociedad de Espectáculos", en la citada Ciudad Lineal.

LA NAVE DE LOS MUERTOS

Nos habían enviado á Plevech y á mí, en una mala barcaza, para evitar el contrabando de pólvora en la costa Oeste de Madagascar. Ni Plevech ni yo sabíamos una palabra de cosas de mar, y nuestro cuatro hombres "sacalayos" eran marineros de agua dulce. Para no perderlos seguíamos siempre la costa. Todas las noches hacíamos alto para cenar y dormir en nuestro mismo bajel. Yo me levantaba al clarear el día para admirar el cielo hermoso de la mañana, rojo como una naranja madura.

Al otro lado de las lagunas divisaba tierra firme. Sobre el cielo destacaban los grandes árboles en flor: flores azules, flores malva, flores amarillas, y á los pies de los árboles manchas verdes y brillantes, como si fueran de cristal; cuevas falladas en una alfombra de verdura. Ni un ser humano. Flores, pájaros, abejas, y los pájaros cantando siempre, como alejados de todo peligro.

En las lagunas, el agua, tan transparente que se veía el fondo á quince ó veinte metros, cubierto de corales florecidos en verde, en rosa y en violeta; el agua, casi tan incorporea como el aire, poblada de pescados de mil colores, grandes, chicos y medianos; unos con largas raspas, otros como pájaros moscas; otros de pico de loro; ostras abiertas en el fondo, mostrando su nácar con cambiantes de luz.

Y, cosa extraña: nuestros indígenas parecían más satisfechos cuando no veíamos ni lagunas, ni corales, ni pájaros, ni "aquariums", ni paisajes como paraísos terrenales. Uno de ellos que chapurraba el francés, Rainebouze nos explicó que á estos arrecifes no venía más que mala gente de ultratumba: hechiceros, "matontonos"; es decir almas en pena y "kinouly's", espectros horribles, esqueletos de carne medio descompuesta que se alimentaban de carne humana.

Un día, para asustar á mis hombres, me disfracé de "matontono", con un jirón de vela; pero á Plevech le contrarié mucho; me dijo que sus mismos padres creían en estas hechicerías y le molestaba que se tomasen tales cosas á broma.

Aquel mismo día, al anochecer, echamos el ancla en uno de esos canales que vierten al mar el agua de las lagunas. Estábamos cansados; nadie hablaba; ni el ajeno, ni la cena nos animaba.

Y he aquí que, poco á poco, comenzó á invadirnos una extraña alegría, sin causa sobrenatural, extraordinaria. ¿Conocéis el opio? Fumándolo parece que se hace uno ligero, impalpable. Pues bien; parecía como si hubiésemos fumado una enorme cantidad de opio.

Los indígenas estaban aterrados. Miraban obstinadamente el agua, de un color verde obscuro; como yo no había visto nunca, y después miraban el cielo; un cielo sin nubes, con un tinte bronceado, al Oeste, á la vez sucio y brillante.

—Hace frío—le dije á Plevech.

En el pleno canal de Mozambique caía sobre nuestras espaldas un frío siberiano. Cuando Plevech iba á responderme; fué casi arrollado por los cuatro indígenas, que cayeron sobre el velamen, arriándolo, y arrancando los mástiles. Una banda de pájaros cruzó hacia tierra, dando gritos estridentes. Después, como un enorme gemido, pareció bajar del cielo el viento, que hacía rugir el mar. Era como un lamento persistente que comenzó lejos y se aproximaba como el silbar de una locomotora.

Ya, al otro lado del arrecife, las olas caían una sobre otra, como cascadas derribadas por un terremoto. Era el ciclón, el terrible ciclón del Océano Indico, que á veces lleva los navios tierra adentro á leguas de distancia.

Quise saltar de la barca y ganar el arrecife, pero Plevech me detuvo.

—¿Para qué? Las olas pasan por encima. Quedémonos aquí. La laguna es como un puerto seguro.

Los "sacalayos" parecían de la misma opinión. Se habían tendido en el fondo del bajel, inmóviles y mudos. Rainebouze levantó la cabeza y dijo con temerosa entonación.

—Es la noche de los muertos. Los muertos que vuelven!

Plevech, que no había entrado en la iglesia desde que tomó su primera comunión, hizo en su frente la señal de la cruz. Rainebouze sacó del fondo de la barca una gallina, la cortó el cuello con su cuchillo y dejó fluir toda la sangre sobre el agua del mar. Plevech mojó sus dedos y volvió á hacer sobre su pecho la señal de la cruz.

El aire y el agua eran ya un inmenso torbellino. Oí otra vez la voz de Rainebouze.

—¡Los "matontonos"! ¡La gran "lakone" (piragua) de los "matontonos" de la mar! ¡Vosotros no creéis que pueda surgir un navio del fondo del mar, como en una comedia de mrgia? Pues bien; yo vi aquella flotar un gran navio desmantelado, con solo un trozo de mástil á la popa, ornado de corales, cubierto de piedras marinas, de algas y de limo, y poblado de extraños moluscos, de peces de cuerpos aplastados, que brincaban sobre sus colas y se sumergían en el mar; de horribles gusanos, largos como mi brazo, color de rosa y blancos, que se retorcián y alargaban sus cabezas disformes.

Por grandes brechas abiertas, aquel navio de tres palos, sumergido quizá tres siglos antes y puesto á flote por arte de hechizo, vomitaba torres de agua turbia, y, arrastrado por ella, vimos un esqueleto con grilletes en las tibias, que quedó suspendido un instante y cayó después en el agua; y después otro, y otro, y otros muchos: una cascada de huesos blancos y viejas cadenas herrumbrosas.

Y la nao avanzaba; avanzaba pesadamente hacia el arrecife. Su quilla rozó la losa y retrocedió para embistir de nuevo. Entonces el arrecife se conmovió en crujido espantoso, y el barco se abatió tan de prisa como un gigante que cayese de rodillas, y la proa se deshizo en montón de cosas horribles que las olas disgregaban en la espuma, y entre aquellos despojos sinietros los enormes gusanos se retorcián en el agua negra y agitaban sus cabezas disformes.

Así, aquel barco fantasma, por nado de piedras y corales, con su cargamento de esqueletos encadenado, se deshizo en mil pedazos. El mar llevó hasta nosotros lo que debió ser un mascarón de proa en tiempos en que era un barco como los nuestros, y no una quimera espantable. No sé si aquella escultura era una diosa pagana ó una imagen cristiana; tenía la cabeza rebajada, los ojos borrados, sin barbillos; sólo la nariz había sido respetada; parecía más la cabeza de una lechuza que la de una mujer.

Plevech murmuraba constantemente:—En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.—y Rainebouze que había estado alguna vez en la iglesia de Majunga, contestaba devotamente.—Amén.—Pero en seguida ordenó algunos granos de trigo sobre la tabla para hacer "sikidi", esto es, un conjuro, y mató otra gallina para que fluyera la sangre que ahuyenta los malos espíritus.

Sólo al cabo de tres días osé preguntar á Rainebouze lo explicación de aquella horrible pesadilla.

—Son los esclavos. La gran "lakone" va llena de esclavos robados por los blancos. Madagascar no ha querido dejarlos marchar, y sus espíritus han embravecido el mar y han devuelto los huesos de su cuerpo á su país.

Comprendía lo que quería decir. Un barco negro conduciendo cargamento de estos malgachos, hace dos ó tres siglos. Un ciclón, un naufragio, y los pobres diablos encadenados que se ahogan como ratas en las calas sin poder ganar el puente. Y al cabo de trescientos años, el tremendo huracán que arranca el navio del fondo del mar, ó los gases producidos en la cala por la descomposición de los cuerpos; en fin, ¿qué se yo? Yo he visto en el Pacífico otra goleta sumergida de tiempos atrás, surgir de las aguas una noche de tempestad.

Hay en el abismo tantas cosas que no alcanza á comprender la inteligencia humana!

Pierre Mille.

Ecos científicos

El movimiento de la naturaleza

Hace algunos días hallábase yo sentado á la sombra de los pinos aromados y de los eucaliptos balsámicos que decoran con su verdor injurioso el extremo occidental del cabo Antife. El mar azul en la costa de este nombre extendiase como un lago hasta más allá de las islas de Derins, limitado por los caprichosos promontorios del litoral, y se oían los eternos rumores de las olas, que venían á desvanecerse contra las argentadas rocas, murmurando lejano en medio del cual hablaban por instantes los trinos del ruiseñor y el tenue cántico de la alondra. La naturaleza toda parecía gozar de sí misma en plena calma é intensidad de primavera armonía, y yo, en silencio, pensaba que si la ciencia astronómica nos enseña que la tierra es un astro del cielo, los viajes, en cambio, nos muestran que el placentero cabo Antife es como ciertos afortunados lugares de la hermosa España, un pedazo de cielo á la tierra transportado.

A medida que el sol descendía hacia las montañas del Esteril, cuyas crestas sombrías comenzaban á dibujarse en recortes ténues, rosáceas nubes, reflejándose en el espejo del mar, lanzaban en el espacio un resplandor apocalíptico, que semejava una especie de himno de reconocimiento de la tierra, del mar y del cielo al fenecer de un hermoso día, durante el cual la savia de los pinos había emergido junto á los ruidos que estaban elaborándose. El rumor de las olas momentos antes agitándose en la playa por el choque contra las rocas fue calmándose poco á poco; callaron las aves, ocultóse el sol, el crepusculo atenuó sus llamaradas tras las montañas y la naturaleza, en su cabal plenitud, semejó dormirse en el dulce mar de los ensueños.

De súbito, en medio de esta contemplación sagrada, una vívida imagen asaltó mi cerebro. Me vi transportado en un automóvil que se precipitaba inexorable en el abismo, con una velocidad fantástica de 106, 800 kilómetros por hora.

Y de súbito también esa imagen reemplazó instantáneamente á la primera, substituyendo el sosiego aparente del universo á la sensación de un trabajo gigantesco en el cual nadie reparaba.

Porque en realidad, el globo terráqueo en derredor del cual giramos es un automóvil, cuyo peso es de 51.570,90 quintillones de kilogramos y 13.742 de diámetro, que recorre en un año en torno del sol un circuito de 396 mil

liones de kilómetros, lo cual implica una velocidad de 2.563,000 kilómetros por día, ó lo que es lo mismo, 106,800 por hora, 1.780 por minuto, y 29,670 metros por segundo.

Tal es nuestra situación en medio del sosiego aparente, de la inmovilidad de todo cuanto nos circunda y del silencio más perceptible. El mecanismo del universo está tan admirablemente dispuesto, que nuestros sentidos son incapaces de advertir su movimiento majestuoso.

Noche y día somos conducidos en el espacio en medio de una actividad prodigiosa, que engendra la existencia universal de los seres y de las cosas.

Esa velocidad de nuestro planeta al girar en derredor del sol, como la piedra puesta en una honda, es precisa, exacta y rigurosamente la indispensable para engendrar una fuerza centrífuga igual y opuesta á la atracción del astro central. Si la tierra gravita con rapidez mayor, se alejaría del sol; perderse en las tinieblas heladas de la inmensidad; si atenuase su movimiento, iría gradualmente aproximándose al foco deslumbrador, para sucumbir abrasada, convirtiéndose en cenizas.

Todos sabemos que esta revolución anual de nuestro globo alrededor del sol no es el movimiento exclusivo de que la tierra está animada, sino que gira sobre sí misma por virtud de su rotación diurna, y que es el juguete de doce movimientos distintos, difíciles de enumerar aquí, entre los cuales no podemos omitir el de traslación del sistema solar hacia la constelación de Hércules. Este movimiento general de que nuestro planeta forma parte es causa de que no describa en derredor del sol una órbita cerrada, sino una hélice, engendrada por la combinación de la traslación del sol en el espacio y nuestra revolución anual, de tal suerte que desde que la tierra existe, no ha recorrido dos veces igual camino.

Y de ese modo, la realidad nos obliga á considerarnos como incluidos en el vacío eterno, impelidos por un torbellino de que apenas podemos formarnos una idea remota. Mientras nuestro globo goza de doce movimientos diferentes, según queda expresado, al propio tiempo se precipita en trayección helizoidea hacia un punto de la inmensidad, nuestro sol nos mueve con una velocidad que se aproxima á 20 kilómetros por segundo, ó sea 1,200 metros por minuto y 7,200 por hora velocidad que se combina con nuestra revolución anual en derredor del astro del día para dar lugar al movimiento en hélice de que se trata.

Nuestro sol es una estrella. Aparece enorme, ardiente, luminoso, deslumbrador, porque á él estamos próximos. Pero cada estrella es un sol que nos produciría impresión idéntica si nos acercásemos á ella. Un sol animado de un movimiento peculiar, y el conjunto del sistema estelar, en el cual nuestro sol está incluido, una especie de torbellino ornado por millones de átomos, cada uno de los cuales es un sol.

Todos esos soles, todos, esos sistemas de mundos, corren, vuelan, hoyen, llueven cual nubes copos lanzados por la tormenta y constituyen las moléculas y los átomos de un organismo prodigioso; que viven una existencia ignorada, en cuya inmensidad la tierra no es más que una rueda imperceptible, pero una rueda real, gobernada por leyes conscientes por virtud de las cuales el mecanismo sigue su marcha normal.

Este mismo principio del movimiento, en nosotros mismo lo descubrimos. Incesantemente, sin un momento de calma, respiran nuestros pulmones; late nuestro corazón y circula nuestra sangre. Este corazón que late fué colocado en nuestro organismo para dar próximamente cien mil pulsaciones diarias, ó sea 36 millones al año, y 1.825 cada cincuenta segundos.

Nuestro corazón ejecuta una, dos, tres mil millones de pulsaciones, un número determinado, señalado por su fuerza, para luego detenerse. ¿Quién compuso este reloj con precisión tan maravillosa? El dinamismo, la energía vital. ¿Quién mantiene la tierra en el espacio? El dinamismo también. En todas partes, la energía; por doquiera la fuerza imperceptible que todo lo rige y gobierna.

Toda molécula de aire, de agua, de tierra, de cualquier cuerpo, se encuentra en perpetuo movimiento. Las del hidrógeno, por ejemplo, vibran con una amplitud de 2.000 metros por segundo. Ningún átomo permanece en reposo, y la energía en acción somos incapaces de representárnosla.

En el universo, en la naturaleza, en el mundo real, en la justicia, en la armonía latente de los seres y de las cosas, la ley del trabajo es suprema entre las leyes. No hay huelga posible ni concebible en las cosas creadas.

Camilo Flammarion.

Pierre Mille.

UN MARINO YANQUI

CONTRABANDISTA

Uno de los más brillantes oficiales de la Marina de guerra yanqui, Mr. Winslow, ha sido preso en Nueva York.

El motivo de su prisión es haberse sorprendido introduciendo de contrabando vinos, cigarrillos y salazones de Méjico.

Parece que, valiéndose de los buques del Estado, dedicábase desde hace tiempo á tan fructífero negocio.

Lo más chocante es que Winslow está casado con Teodora Hasemeyer, hija del rey del azúcar.

Pasaba por ser uno de los oficiales más ricos de la Marina yanqui.

Cuando la guerra hispano-americana, encargóse de cortar los cables de Cuba, y consiguió triunfar en su arriesgada empresa.

Su prisión ha causado grandísima sensación en los círculos navales de los Estados Unidos, donde Winslow goza de gran popularidad y prestigio.

La Gaceta.

Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos concediendo la nacionalidad española á los súbditos marroquís, D. Aaron Cohen, D. David Suiza, D. Moses Beuzaquea y don Abraham Chieriqui I. Laszy.

Real orden resolutoria un expediente relativo á la consulta del Alcalde de Segovia sobre atribuciones para juramentar á los Guardas propuestos para empresas particulares.

Otra concediendo autorización á D. Rafael Sáenz Díez para abrir al servicio público el Establecimiento balneario de Fuente Nueva de Verín (Orense).

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolutoria de un expediente de ascenso á nueve plazas de Profesores numerarios de Ciencias de Escuelas Normales Superiores de Maestras.

Otra nombrando Profesora numeraria de la Sección de Labores de la Escuela Normal Superior de Maestras, de Oviedo á doña Encarnación Cuscúria y Meseguer.

Otras resolutorias de expedientes de concurso de traslado á Escuelas de niños, niñas y párvulos.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

OLAUDIO COELLO, 46.- TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1907**

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Instituciones.—Principales contratos de la Administración.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas.—Fiesta mayor.—Ferias.—Etc.—En fin, cuanto pueda ser útil al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

PARTE OFICIAL: Estadísticas, por estar reconocidas de utilidad pública por Reales Decretos.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial; 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia**, por sus especiales condiciones de apellidos, profesiones y calles. Y los de **Cádiz, Pinar del Río y Filipinas** por las dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos**.

Portugal, completo.

Sección de anónimos e índices geográficos.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière & Hijos, Plaza de Santa Ana, 18, Madrid, y en los principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NUM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Relojería y taller de JULIAN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.

Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos. Idem id. en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos. "Cronómetro Verdad", superior, 20 ptas., cuatro plazos.

"El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos. Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos. Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos. Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos. De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos. Idem id., id., acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

RELOJES DE PARED

Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos. Idem id., id., id., 70 cjm., 40 pesetas, cuatro plazos. Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cjm., 27,50 ptas., cuatro plazos. Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos. Idem id., id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.

Todos los relojes que esta casa expenden se garantizan por un año. Los pedidos y remisión de composturas se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Montserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirión, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECCIÓN

ANUARIO RIERA

EXCLUSIVO DE ESPAÑA



CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

BARCELONA

— 98 —

... día sufrir sin rabor; pero pudo más mi agradecimiento. Fui á dar las gracias al cantorillo, á quien debía tanta obligación. No pudo dejar de reír luego que me vió. A lo que advierto, dijo, parece que la justicia ha hecho contigo todas sus habilidades. No me quejo de la justicia, le respondí, ella en sí es muy justa; solamente desearía yo que todos sus oficiales fueran hombres de bien y de conciencia. A lo menos me pudieran haber dejado el vestido, pues me parece que no le había pagado mal.

Convengo en eso, replicó, pero dirán que esas son formalidades que indispensablemente se pueden observar. Y sinó, dime: ¿cómo, por ventura, que el caballo en que viniste se ha restituido á su primer dueño? No lo creas: porque el tal caballo está actualmente en la caballeriza del escribano, donde se depositó como una prueba del delito, y yo estoy persuadido de que su amo verdadero nunca volverá á ver ni siquiera la grupera.

Pero mudemos de conversación, continuó el cañoncillo: ¿qué ánimo tienes, y qué piensas hacer ahora? Mi ánimo es, le respondí, irme derecho á Burgos á buscar á la señora á quien liberté de los ladrones. Naturalmente me dará algún dinerillo, con el cual compraré unos hábitos nuevos, y partiré á Salamanca, donde procuraré

— 103 —

muerto tres semanas hacía, y que la marquesa, su mujer, se había retirado á un convento de la ciudad, que me nombro.

Al punto me encamé en derecha á Burgos, y sin pensar ya en la casa de campo, fui volando al Monasterio en donde me dijeron estaba doña Mencía. Rogué á la tornera se sirviese decir á aquella señora, que deseaba hablarle un mozo ración salido de la cárcel de Astorga. Inmediatamente fué á darle el recado la tornera. Volvió ésta, y me hizo entrar en un locutorio, á donde dentro de poco vi llegar muy enlutada á D.^a Mencía.

Bien venido seas, Gil Blas; me dijo aquella viuda con modo muy afable: cuatro días há que escribí á un amigo mío de Astorga, rogándole te fuese á ver, y que de mi parte te instase para que vinieses á visitarme inmediatamente que salieses de la prisión.

Nunca dudé que presto te darían libertad. Bastaban para esto las cosas que yo dije al corregidor en descargo tuyo. Respondieronme que ya con efecto estabas libre, pero que no se sabía tu paradero. Temí no volverte á ver, ni tener el gusto de darte alguna prueba de mi agradecimiento, lo hubiera sentido extremadamente.

Consuélate, (añadió, conociendo que es-

CAPITULO XIV.

Recibimiento que le hizo en Burgos doña Mencía.

No fui poroso en levantarme al día siguiente. Fui á ajustar la cuenta con la huéspeda, que ya estaba levantada, y me pareció de mejor humor que el día antecedente. Atribuílo á la presencia de tres honrados cuadrilleros de la santa Hermandad, que con mucha familiaridad hablaban con ella, y serían sin duda los caballeros de importancia para quienes estaban destinadas todas las camas.

Informéme en el lugar del camino que guiaba á la casa de campo á donde yo quería ir, y se lo pregunté á un paisano que me depaó la suerte, del mismo carácter que mi antiguo mesonero de Peñafior. No contento con responderme á lo que le preguntaba, añadió, que don Ambrosio había

aprovecharme de mi latín. Mi mayor apuro es, que aún no estoy en Burgos, y es menester vivir en el camino.

Ya te entiendo, me replicó, aquí tienes mi bolsa. Está un poco vacía, á la verdad; mas ya sabes tú que un pobre cantor no es un obispo. Al mismo tiempo la sacó, y me la puso en las manos con tan buena voluntad, que no pude menos de aceptarla. Agradecíelo tanto, como si me hubiera hecho dueño de todo el oro del mundo, y le pagé con mil protestas de servirle, como que nunca tuyo electo. Después de esto nos despedimos, y yo salí de aquel pueblo sin ver á ninguna de las otras personas que habían contribuído á librarme de la prisión, contentándome con darme dentro de mi corazón mil y mil bendiciones.

El cantorillo tuvo razón en no hacer ostentación de su bolsa, porque en realidad encontré en ella poco dinero, y todo en caillería. Por fortuna había dos meses que estaba acostumbrado á una vida muy frugal; y todavía me quedaban algunos reales cuando llegué al lugar de Puente-dura, poco distante de Burgos. De mí me en él para saber de doña Mencía. Entré en un mesón, cuya huéspeda era una mujer pequeña, muy enjuta, vivaracha y de mala condición.